



Encinarejo (Córdoba) se convierte en el primer municipio de España en proteger todo su territorio con desfibriladores públicos

LOCALIZACIÓN: Encinarejo (Córdoba)
DURACIÓN VTR: 1'47''

RESUMEN: El municipio cordobés de Encinarejo, de apenas 2.000 habitantes, se ha convertido en el primer municipio de España en dar cobertura a todo su territorio con desfibriladores situados en zonas públicas. Ante una parada cardíaca, los primeros minutos son esenciales para evitar la muerte del paciente, por eso cada uno de los tres desfibriladores habilitados se encuentra a menos de cuatro minutos de cualquier punto de la localidad. Además, se ha formado en el uso de estos dispositivos sanitarios a cerca de una treintena de vecinos, siguiendo las recomendaciones de la Sociedad Española de Medicina de Emergencias. En un año, la instalación de desfibriladores será obligatoria en las grandes superficies comerciales de Andalucía, así como en estaciones de viajeros, espacios deportivos y establecimientos públicos con aforo igual o superior a 5.000 personas, según ha aprobado el Gobierno de esta comunidad autónoma.

TEXTO VTR:

Ambiente: "¿qué le pasa, qué le pasa?"

Nuestro maniquí ha sufrido un infarto. El objetivo: salvarle la vida aunque sea un simulacro

Ambiente: "si, si, si... Llamo al 061"

Y para ello tenemos que actuar con suma rapidez

TOTAL MIGUEL RUIZ MADRUGA
Alcalde de Encinarejo

"Las dos arritmias mortales que producen la muerte del paciente solamente se corrigen en los primeros minutos con desfibrilación temprana"

Ambiente: "Mire, de aquí de Encinarejo, posible parada cardíaca"

Por eso, lo que hace este hombre es coger uno de los tres desfibriladores que se han instalado en este pequeño pueblo de Córdoba, en Encinarejo, que con apenas 2.000 habitantes se ha convertido en el primer municipio cardioprotectado de España.

TOTAL MIGUEL RUIZ MADRUGA
Alcalde de Encinarejo

"Lo deseable es que no se llegaran a utilizar pero aquí en estos dos últimos años ya se han producido dos paradas cardíacas, paradas cardíacas que han sido muertos porque no se han podido atender en tiempo y forma".

Porque a pesar de la agilidad de los servicios de emergencias, los primeros cuatro minutos son esenciales. Esa es la distancia máxima de estos desfibriladores a cualquier punto de Encinarejo, donde se ha formado en su uso a cerca de una treintena de vecinos como a Pepín, que regenta el bar más conocido del pueblo

TOTAL JOSÉ SERRANO
Hostelero

"Una experiencia que tienes, que se trata de salvar una vida y entonces eso es una cosa muy importante"

Y también al farmacéutico, siguiendo las recomendaciones de la Sociedad Española de Medicina de Emergencias

TOTAL ALFREDO OCAÑA
Farmacéutico

"Tienes la tranquilidad de que si te ocurre algo, una parada, paseando por el pueblo prácticamente cualquiera te va a poder ayudar. "

En un año la instalación de desfibriladores será obligatoria en las grandes superficies comerciales de Andalucía, También en las estaciones de viajeros, espacios deportivos y establecimientos públicos con un aforo igual o superior a 5.000 personas. Lo acaba de probar el Gobierno de esta región.

Para obtener más información o resolver incidencias llamar al teléfono 647 310 157 o contactar a través del correo electrónico info@historiasdeluz.es